

# EL ETIQUETADO DE INSECTOS

César González Peña \*

\* Paseo María Agustín, 22 B, 10º ; 50004 ZARAGOZA

Si la recolección de especímenes es importante que se haga de una forma cuidadosa no menos importante es el conservar ese material con los datos que de alguna forma acrediten su "identidad". La importancia que para el entomólogo tiene el etiquetado de los especímenes se basa en ser una fuente fundamental de información de la que el investigador va a sacar una serie de datos imprescindibles para el conocimiento de las características biológicas de cada uno de los especímenes a estudiar. No puede entenderse el estudio de uno o varios ejemplares sin conocer una serie de datos básicos que hagan referencia a las condiciones de su captura y a aspectos del hábitat donde fue o fueron capturados.

El espécimen y su etiquetado constituyen una unidad de estudio que es la que da valor al material; si esta unidad se rompe no estaríamos hablando de una colección científica de insectos sino de otra cosa que no tiene nada que ver con la entomología.

*¿Que condiciones básicas tiene que cumplir una etiqueta entomológica?*

La etiqueta entomológica debe contener una información escueta pero precisa, veraz y sobretodo, que se ajuste a los criterios que habitualmente se utilizan, ya que eso facilita la uniformidad tanto del almacenaje de datos como su estudio estadístico. Es importante tener en cuenta estas condiciones ya que hoy el mundo de la informática y de la estadística nos impone una unificación de criterios con el fin de poder disponer de un gran número de datos y poder así extrapolar con más facilidad los resultados de cualquier estudio que realicemos.

*¿Cuantas etiquetas debe llevar cada espécimen?*

En el momento actual es aceptado por la practica totalidad de los autores que como mínimo debe llevar dos etiquetas: una en la que se recoja la información de la captura, "**Etiqueta de Captura**", y otra que recoja la identificación del material, "**Etiqueta de identificación**". Además de éstas pueden llevar otras como veremos posteriormente.

## 1) Etiqueta de Captura.-

Los datos que en ella deben figurar son los siguientes: LOCALIDAD, FECHA DE CAPTURA y COLECTOR o "LEGATARIO".

**LOCALIDAD:** La acepción que debe darse a este término es la de "Lugar, lo más concreto posible, donde se ha efectuado la captura". La localidad debe de reseñarse lo más concretamente posible y debe ir acompañada de las unidades de división administrativa del territorio de menor a mayor. En España la secuencia ideal sería: Paraje, Término municipal y Provincia. Se pueden utilizar abreviaturas aceptadas internacionalmente. También hoy se tiende a añadir las coordenadas UTM del punto de captura así como la altitud.

**FECHA DE CAPTURA:** Constará de día , mes y año, este último con las dos últimas cifras. El mes se puede indicar con caracteres arábigos o romanos.

**COLECTOR o LEGATARIO:** Se hará constar la inicial del nombre y primer apellido de la persona que realizó la captura, a continuación se coloca la abreviatura *leg.* del latín *legitur*.

Con estos datos podríamos confeccionar esta etiqueta ejemplo:

- "La Alfranca" (Paraje)
- Pastriz (Término municipal)
- Zaragoza (Provincia)
- XM70, 224 m. (Coordenadas UTM y Altitud)
- 23.04.94 (Fecha de captura)
- C. González leg. (Colector)

|   |
|---|
| La Alfranca - Pastriz<br>(Zaragoza) XM70 224 m.<br>23.04.94<br>C. González leg. |
|---|

Hay ocasiones en las que podemos desconocer alguno de los datos, como las coordenadas UTM y/o la altitud, o simplemente que por las dimensiones de la etiqueta no nos quepan. En esos casos se pueden obviar pero es conveniente que además de la etiqueta que pongamos en el alfiler del espécimen llevemos una ficha del mismo y en la que debemos anotar éstos y otros factores o circunstancias que concurrieron en la captura. Es importante recoger datos como "Abundancia de la especie", "Hábitat concreto", "Climatología", "Momento del día", "Técnica de captura", etc.

Dos observaciones finales que creo son interesantes: en primer lugar tratar que los datos estén escritos por una de las caras de la etiqueta ya que así tendremos a la vista la información y evitaremos el clavar y desclavar el insecto tantas veces como queramos ver los datos que pudiésemos haber escrito por debajo, lo que evitará el deterioro que una manipulación innecesaria pudiera ocasionar. En segundo lugar no utilizar claves o códigos que hagan referencia a la información depositada en cuadernos, ficheros, etc.; este sistema es muy peligroso pues el cuaderno o fichero puede perderse o deteriorarse con la consiguiente e irreparable pérdida de información.

## 2) Etiqueta de determinación.

Se deben hacer constar los siguientes datos: **GENERO, ESPECIE, AUTOR, PERSONA QUE REALIZO LA DETERMINACION Y AÑO**

**GENERO:** La inicial deberá ir con mayúscula. Se podrá sustituir por una abreviatura al uso si a continuación y entre paréntesis se indica el subgénero, también con mayúscula inicial.

**ESPECIE:** La inicial deberá ir con minúscula y a continuación de podrá indicar el taxón infraespecífico (subespecie, forma o variedad), también con minúscula, precedido de la abreviatura al uso: ssp., f., v.

**AUTOR:** Se indicará a continuación de la especie, bien con la abreviatura al uso o con el nombre completo (L. o Linneo, F. o Fabricius, Vill. o Villiers). Si se ha consignado un taxón infraespecífico se indicará el autor de éste y se podrá prescindir del autor de la especie.

**PERSONA QUE REALIZO LA DETERMINACION Y AÑO:** Como en el caso anterior es importante hacer constar este dato así como el año en que se realizó la determinación ya que puede haber errores o variaciones en la determinación debidas a estudios posteriores. Se realizará de igual forma que hemos comentado al referirnos al colector pero en este caso sustituiremos la abreviatura *leg.* por

la de *det.* del latín *determinatur* y a continuación indicaremos el año con las dos cifras finales.

Un ejemplo sería el siguiente:

- Iberodorcadion (Género)
- Hispanodorcadion (Subgénero)
- molitor (Especie)
- Fabricius (Autor de la especie)
- navasi (Subespecie)
- Escalera (Autor, en este caso de la subespecie)
- C. González (Quién determinó el ejemplar)
- 1994 (Año de la determinación)

La etiqueta se podría confeccionar de estas tres maneras:

|   |
|---|
| Iberodorcadion<br>molitor F.<br>C. González det. 94 |
|---|

|   |
|---|
| Iberodorcadion<br>(Hispanodorcadion)<br>molitor F.<br>C. González det. 94 |
|---|

|  |
|--|
| Ib. (Hispanodorcadion)<br>molitor<br>ssp. navasi Escalera<br>C. González det. 94 |
|--|

## 3) Otras etiquetas.

a) **Etiquetas de Descripción:** Son etiquetas de color rojo en las que aparece la palabra "Holotipo", "Alotipo", "Paratipo" o "Neotipo". Pueden estar separadas, es decir, como una tercera etiqueta o pueden ser un poco más grandes que las habituales de determinación y en las que se escribe la determinación del espécimen debajo de la terminología que corresponda. Como se podrá deducir, sirven para señalar los diferentes ejemplares de la "Serie Típica" de una especie, generalmente son manuscritas y el autor de la descripción de la especie es el que las coloca.

|   |
|---|
| PARATIPO<br>Iberodorcadion<br>(Hispanodorcadion)<br>grustani<br>C. González det. 92 |
|---|

b) **Etiquetas de Propiedad:** Son etiquetas en las que figura el nombre de una institución, museo o

simplemente el apellido del propietario de la colección. Se acostumbra a poner como etiqueta accesoria y nos indicará dónde esta depositado el ejemplar o cual es su procedencia.

Museo de Madrid  
Lab. de Entomol.

România  
Muzeul Ist. Nat.  
"Gr. Antipa"

Como consideraciones finales sobre el tema creo importante señalar que cuanto más completa sea la etiqueta más información podrá transmitir. Cada espécimen debe llevar sus etiquetas identificativas para evitar errores y pérdidas de información; es frecuente que cuando se trata de una serie de ejemplares de una

misma procedencia se pongan las etiquetas al primero y se deje a los demás sin nada. Esta es una costumbre poco recomendable que debe desecharse. Finalmente, se deben conservar las etiquetas originales de cada ejemplar y añadir otras nuevas, si procede, por una revisión u otra circunstancia, pero nunca desestimar las viejas para sustituirlas por otras, sobretodo si el ejemplar procede de otras colecciones o museos.

#### BIBLIOGRAFIA

- COLAS, G., 1948.- *Guide de l'Entomologiste*. Ed. N. Boubée & Cia., Paris, 309 pp.  
GALANTE, E., MARCOS-GARCIA, M<sup>a</sup>.A., 1988.- Cap. 3: Métodos Generales de Preparación y Conservación *in Bases para un curso práctico de Entomología*. Asoc. esp. de Ent., pp.: 25-34, Salamanca, 754 pp.  
MONTES, C., SOLER, A.G., MARTIN DE AGAR, P., 1985.- El etiquetado en Entomología. *Anales de Biología, 3 (Biología Animal, 1)*, Universidad de Murcia. pp: 5-12.

---

## SOCIEDAD DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES.

c/.José Gutiérrez Abascal, 2; 28006 MADRID. Tef. 91-4111328

*"Podríamos discutir durante nuestras sesiones los múltiples problemas que sugiere la diaria y creciente labor de las ramas diversas de la historia natural, cuyas discusiones atraerán a muchos socios deseosos de instruirse en ellas y que viven alejados de nosotros por encontrar frías y poco inteligibles nuestras actuales reuniones mensuales, convendría organizar algunas conferencias en las que nuestros naturalistas más distinguidos difundieran las cuestiones que se agitan en el extranjero en el campo de la ciencia" (S.CALDERON, 1892.-Acta RSEHN, p.8)*

La Sociedad de Amigos del M.N.C.N. es una Asociación Cultural cuyo objeto es la promoción del propio Museo, así como la colaboración en el desarrollo de las funciones o fines de éste, especialmente en materia científica, cultural, educativa y recreativa.

Entre las actividades desarrolladas se cuentan numerosas conferencias y seminarios orientadas al público en general, colaboraciones en el patrocinio de exposiciones, adquisiciones de libros y revistas científicas para la biblioteca del centro, aportaciones para obras, difusión de actividades de otros departamentos, etc., etc...

En definitiva, la Sociedad de Amigos desarrolla una labor fundamental de intermediación entre Ciencia y Sociedad, facilitando el acercamiento del Museo al público en general.

La cuota de asociación anual asciende a 5.000 ptas. (2.000 para menores de 18 años), y da derecho, entre otros, a:

- \* Acceso gratuito a las exposiciones del Museo.
- \* Descuentos y prioridad en la participación de los seminarios programados.
- \* Recibir información puntual de las actividades que continuamente son organizadas por la Asociación y por el propio Museo, así como un Boletín anual.
- \* Descuento del 10 % en las compras efectuadas en las tiendas del Museo.
- \* Posibilidad de colaborar como voluntarios, etc.

Para más información, podéis dirigiros directamente a la dirección del Museo, o bien,

telefónicamente, llamando al teléfono (91) 4111328 (lunes a viernes, de 9:30 a 11:30).

Por nuestra parte, os iremos informando de las actividades que en cada momento estén previstas, aunque dada nuestra periodicidad trimestral, será difícil que podamos ser puntuales en nuestras comunicaciones. No obstante, y sólo a título de ejemplo, algunas de las actividades organizadas durante estos meses del ejercicio 1995, han sido las siguientes: "La recuperación de la instrumentación científica-histórica del CSIC" (Conferencia del Dr. R.Moreno); "La conservación de la naturaleza" (conferencia de A.Compte Sart); "Fotografía de la Naturaleza" (Seminario); "El mundo subterráneo: un reducto de Biodiversidad" (Conferencia, A.I.Camacho); "Naturama en el Museo" (Certamen de video sobre medio ambiente); "Introducción a la colecta, preparación y conservación de vegetales fósiles" (curso); además de otras conferencias sobre paleoantropología, sociología, etc., y exposiciones temporales y permanentes. Como puede verse... ¡es impresionante!

Una de las pocas actividades previstas a corto plazo de la que os podemos informar en este momento y que pueden ser muy interesantes para los entomólogos, es el seminario sobre "Estadística aplicada a zoología y ecología", a cargo de L.Carrascal, a celebrar los miércoles del mes de mayo próximo.

Si resides en Madrid o sus inmediaciones, y no aprovechas las actividades de la Asociación y del Museo, no tienes perdón.

(A.Melic)